

RESOLUCIÓN DECANAL N°193/2013

VISTO

El calendario de exámenes elevado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, en el cual se fijan las fechas y tribunales de exámenes para la época especial de mayo de 2013 correspondientes a las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje; y

CONSIDERANDO

Que las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje, en virtud del Acta de Compromiso que rige entre ambas unidades académicas, se corresponden con las materias Pedagogía y Psicología del Aprendizaje respectivamente, pertenecientes a los Planes de Estudios de los Profesorados en Matemática y en Física de esta Facultad;

Que conforme a lo establecido en los puntos segundo y tercero del Acta mencionada, está a cargo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física la inscripción de los alumnos para la presentación a exámenes, así como la emisión de las actas de exámenes en los turnos que la Facultad de Filosofía y Humanidades disponga.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer las siguientes fechas y tribunales de exámenes para las materias que se detallan a continuación:

“Pedagogía”

Fecha: 24 de mayo – 15:00 hs.

Tribunal: Liliana Abrate, Silvia Kravetz, Ana María Brígido.

Suplente: Estela Miranda.

“Psicología del Aprendizaje”

Fecha: 20 de mayo – 15:00 hs.

Tribunal: Cecilia Boguslavsky de Ziperovich, Eduardo López Molina, Margarita Barrón.

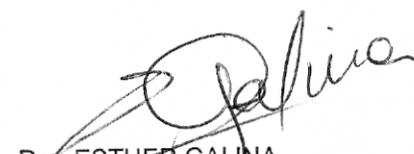
Suplente: Olga Silvia Ávila.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 15 de mayo de 2013.

mjm


Dra. NOEMI PATRICIA KISPAY
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. MAF - UNC


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF